

1555286403

# MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT OFICIO DE COMISION Y ADMINISTRACION DE VIATICOS

H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021



H. AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT  
PRESIDENCIA  
2017-2021

Jesús María, Nayarit a 05 de Diciembre 2019.

Número de oficio:

Asunto: Asignación de Comisión.

Nombre: Fusebio Lopez Escobedo

Puesto: Chafe

PRESENTE.

Sirvase trasladar a: El Rancho Moncayo de Naya.

El (los) día(s): 05 de Diciembre de 2019

Descripción del vehículo oficial Ford Ranger

Placas No.: PE 16079

Para desempeñar actividades de: Treslado de Operador de Maquinaria

Siendo su salida el día 05 y su retorno el día 05 del mismo mes de 2019.

Para tal efecto la Tesorería Municipal le proporcionará:

Viáticos , transporte Público , Combustible , Casetas ,

1 día (s) de viático (s) por un importe de \$ 160 + 156 = 316.00

( trescientos dieciséis pesos 00 /100 M.N.)

Tipo de transporte, Terrestre , Aéreo , Otro .

Autoriza Comisión:  
Aprueba

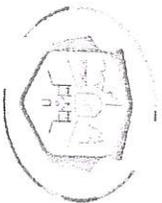
Vo.Bo. de la Comisión

Autorización Financiera:

Jefe inmediato del  
comisionado

Lic. Norma Cristal Álvarez López  
Tesorera Municipal

C. Adán Frausto Arellano  
Presidente Municipal



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR  
GOBIERNO DEL NAYAR JUNTOS POR TI

INFORME DE RESULTADOS DE COMISION

Nombre del comisionado: *Eusebio Lopez Escobedo*

Puesto del comisionado: *Chafer,*

Comisión realizada a la localidad de: *El Rablito Npio de Nayar.*

El (los) día (s): *05 de Diciembre de 2019*

Objetivos de la comisión: *Trasladar al operador a  
cheha comunidad*

Resultados obtenidos en la comisión: *Se traslado al operador  
a dicha comunidad sin problema alguna*



OPERADO  
GASTO CORRIENTE  
H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR  
2019

El presente informe deberá adjuntarse a la comprobación de viáticos.

Comisionado:

Vo. Bo. Jefe Inmediato

*Eusebio Lopez Escobedo*

Nombre: *Eusebio Lopez Escobedo*

Puesto: *Chafer,*

*Humberto Soto R.*

Nombre Inmediato: *Soto R.*

Puesto: *Director de  
SERVICIOS PÚBLICOS Rbo.  
DEL NAYAR*  
2017 - 2021